

CUIDAR LA DIGNIDAD

Rafael Amo Usanos

En el marco de estas jornadas sobre la *Bioética del cuidado en Centros residenciales* he sido invitado a abordar una cuestión que puede parecer un tanto intangible, más teórica. De esas que, por complejas, tendemos a rechazar aludiendo a que el día a día es muy complicado y que no tenemos tiempo para pensar cosas elevadas; que debemos resolver las cosas urgentes y dejar estas cuestiones para cuando estemos más tranquilos.

Sin embargo, tratar la cuestión de la dignidad es fundamental a la hora de abordar el tema del cuidado y del cuidado de personas. Como pretendo mostrar, nos dedicamos al noble arte del cuidar porque el que recibe nuestro cuidado posee eso que llamamos dignidad.

Para abordar esta cuestión de forma que no sea demasiado farragosa voy a hacerlo con el método de preguntas y respuestas. Así voy a responder a las siguientes preguntas consecutivas.

- ¿Por qué hablar de dignidad en bioética?
- ¿Por qué hablar de dignidad cuando se habla de cuidado?
- ¿Qué es la dignidad?
- ¿De quién se dice que es digno?
- ¿Qué dificultades actuales nos encontramos al hablar de cuidado de la dignidad?
- ¿Cómo se cuida la dignidad?